



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 002 de 2018
SEGUNDA FECHA
TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018
(2 de Mayo)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3770 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Argos Futsal I, Liga Argos Futsal II / 2018.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de segunda fecha Torneo Nacional Futsal / 2018 :

EXPULSADOS

NOMBRE	CLUB	PARTIDO	SANCIÓN	A CUMPLIR
ANDRES FELIPE DOMINGUEZ Motivo: Doble Amarilla Art. 58	ATLETICO SANTANDER	2a Fecha	1 Fecha	3a Fecha
CRISTIAN ALBERTO TORRES Motivo: Doble Amarilla Art. 58	U. MANIZALES	2a Fecha	1 Fecha	3a Fecha

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
-------------	---------------	--------------	--------------



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

**JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE**

Fdo.

**GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro**

Fdo.

**JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario**